



Resolución de Decanato **903 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8151/2022-Renuncia-AAD2C-Asig. Química Analítica II, c/ext. a  
Química Analítica I-Srta. Romina Paola Pastrana  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
09/10/2023

VISTO la Nota N° 2443/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, de la Srta. Romina Paola Pastrana, quien elevó la renuncia al cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Analítica II, con extensión de funciones a Química Analítica I, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Pastrana, presenta la renuncia al cargo mencionado, desde el 25 de setiembre del 2023.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 09/10/2019, encomienda al Señor Decano emitir las resoluciones de aceptación de las renunciaciones de los auxiliares docentes de esta Facultad, Ad Referendum.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Que mediante resolución de Decanato N ° 883/2023-EXA-UNSa, la Dra. María Rita Martearena asume funciones de Decanato.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Srta. Romina Paola PASTRANA, DNI N° 42.131.150, al cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, para la asignatura Química Analítica II, con extensión de funciones a Química Analítica I de esta Unidad Académica, a partir del 25 de setiembre del 2023.

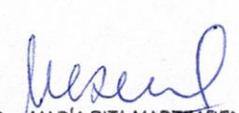
ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Romina Paola Pastrana, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV

amc/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa